

La voz detrás de las cifras. Testimonio y verdad en el Informe de la Comisión

María Teresa Grillo Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Resumen

Los años de la guerra interna vividos en el Perú han dejado heridas profundas. El Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, es examinado como documento en el que la "voz del otro" adquiere forma propia, por eso se postula analizarlo desde la perspectiva del testimonio. Asunto que obliga a poner en cuestión la propia categoría como ejercício literario. sobre todo cuando estas voces son contrastadas entre actores subalternos que se ubican en distintas riberas.

Palabras clave

Comision de la Verdad y Reconciliación - Violencia - andes - Testimonio - Voz del otro

Vivimos en un espacio, pero habitamos en una memoria José Saramago

El informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), encargada de proporcionar a la sociedad peruana información sobre la guerra interna que asoló el país en las últimas décadas, ha dado como resultado una cifra inesperada y contundente: más de 69,0001 personas fallecieron por causa de la violencia política en el Perú, a manos de grupos terroristas y las fuerzas armadas. De cara a estos sorprendentes números, que muestran una realidad desconocida por gran parte de la sociedad urbana, viene a mí una imagen que tengo grabada a raíz de las palabras de uno de mis profesores de la Maestría en Literatura de San Marcos, en relación a la importancia histórica de este documento: "Es como si pudiéramos meternos en la máquina del tiempo, viajar al momento de la Conquista, tomar fotografías y entrevistar a las víctimas de la masacre."

Me remonto a la conquista de América. Sin artefactos aptos para registrar sonidos o imágenes, la experiencia de los arrasados pudo, en algunos casos con mayor fuerza que en otros, ser fijada para la posteridad a través de la palabra. Sobre las consecuencias causadas por procesos en los que un grupo humano es objeto de actos violentos de guerra, Gordon Brotherston afirma que los pueblos víctimas de invasiones y conquista sufren pérdida de bienes y territorio, desplazamiento,

La CVR estimó en 69,280 personas la cifra más probable de víctimas fatales de la violencia. Comisión de la Verdad y Reconciliación, Informe Final, Lima, www.cverdad.org.pe, 2003. Conclusiones Generales, I. Las dimensiones del conflicto, párrafo 2.

esclavitud y muerte y que es la fuerza misma del proceso invasor la que impide que las víctimas puedan representar literariamente dicho proceso o reflexionar sobre su significado filosófico. "Sin embargo, —dice—de aquí nace todo un conjunto de textos que ofrecen una visión de esta desastrosa experiencia [...] En la trayectoria de la literatura latinoamericana, constituyen estos textos un testimonio privilegiado. Corrigen, aumentan y sobre todo fundan en territorio propio la versión parcial proporcionada por los invasores. Se ha establecido ya, bajo muchos conceptos, el valor inaugural de las cartas, crónicas y demás textos narrativos producidos por los europeos que llegaron a América [...] Más bien, es cuestión de abrir otro espacio, admitir otra voz..." (1993: 65-66).

¿Cuál es esa otra voz a la que alude Brotherston? Aquella que el discurso oficial —en este caso, el del conquistador español—silencia, puesto que aporta una versión de la historia distinta de la que este ha construido para sí mismo y para la sociedad sobre la que ejerce relaciones de poder. La historia que se construye es aquella que corresponde a la visión de Occidente: "Las sociedades occidentales son etnocidas —dice Sofía Reding Blase—puesto que niegan a los otros y los aniquilan en espíritu al destruir su cultura." (1992:18). Pese a ello, la voz del vencido es capaz de trazar un relato que expresa su propia versión de la historia. Con referencia a la inclusión de esa voz en el discurso testimonial de la conquista, Miguel León-Portilla (2000) llama al conjunto de códices y relaciones indígenas en los que el tema central es el enfrentamiento con los hombres de Castilla, la "Visión de los vencidos", dando así un marco a aquellos documentos a través de los cuales se atisba la visión de ese otro, el excluido.

Casi quinientos años después, una nueva masacre golpea esta vez a los descendientes de los conquistados: más de sesenta mil víctimas (75% de las cuales tenía el quechua u otras lenguas nativas como idioma matemo)² hablan desde el silencio de las cifras. Pero no basta el silencio para fijar históricamente la magnitud del desastre: la palabra del otro se abre paso con dificultad, a través de la información recogida por la CVR, en un trabajo de meses. El conjunto de datos, referencias y relatos recogidos constituye un acercamiento a la visión de ese otro cuya voz no suele escucharse, porque es una voz ausente del imaginario de la sociedad dominante. Parece existir una resistencia tácita a darle cabida: tal vez porque escucharla significa prestar oídos al discurso de la exclusión, de la injusticia, de la represión, del avasallamiento, de la invasión, no en el concepto que resulta usual para la sociedad criolla asentada en las ciudades de la costa, de invasión de lo andino en lo urbano³ sino, por el contrario, el concepto olvidado, pero vigente,

² CVR, Informe final.... Conclusiones Generales, I. Las Dimensiones del Conflicto, párrafo 6.

[&]quot;...cualquier peruano [...] entenderá las analogías que me permito hacer al decir que "la conquista del Perú por el indio" es justamente lo que en los últimos veinticinco años se ha producido. Y si bien la palabra "indio" ha entrado en desuso, no lo han sido las de "conquista" o "invas;ón" [...] Porque tal parece, son los viejos temores criollos que tal palabra connota justamente los que han entrado en retirada. Decimos en crisis y en retirada porque, recuérdese que "nada muere del todo". [...] Entonces [...] ¿qué ha muerto y que queda de ese conjunto de ideas, temores, prejuicios, discursos, retórica, sensibilidades y recursos satíricos [...] en el Perú de hoy? [...] ¿Qué como registro oculto, intimamente sentido?" Méndez (2000: 35).

de invasión de un territorio originariamente perteneciente a los indígenas por la cultura dominante, perpetrada en la Conquista y continuada durante la República, cuyas consecuencias de exclusión y pobreza se mantienen sin solución hasta el día de hoy.

Desprovista del amparo de la letra (y de la aceptación de la lengua en la que se inscribe) la palabra del otro –y el otro, como sujeto válido– queda excluida del imaginario criollo. De este modo, se esfuma también la posibilidad de expresión de una tradición cultural que, al ser ignorada o desconocida, no adquiere validez ni vigencia dentro de la nueva sociedad que se constituye a partir de patrones occidentales, condenando así a ese otro, portador de una palabra que no se lee, de una voz que no se oye, a una "ajenidad" que lo torna un personaje borroso, lejano, irreal, temible, salvaje, extraño, reduciendo o eliminando sus posibilidades de ejercicio, después de establecida la República, de una ciudadanía en situación de equidad. Tal situación se mantiene hasta el día de hoy. El *Informe* de la Comisión es explícito a este respecto:

La CVR ha constatado que la tragedia que sufrieron las poblaciones del Perú rural, andino y selvático, quechua y asháninka, campesino, pobre y poco educado, no fue sentida ni asumida como propia por el resto del país; ello delata, a juicio de la CVR, el velado racismo y las actitudes de desprecio subsistentes en la sociedad peruana a casi dos siglos de nacida la República.⁴

Sin embargo, aunque lo anterior sirva para explicar el sometimiento del sujeto vencido por el conquistador, con sus secuelas republicanas de desplazamiento, despojo, explotación, marginación, no implica la desaparición de su voz, y con ella, de su memoria y tradición. En este sentido, el *Informe* de la CVR constituye una prueba tanto de la magnitud de la exclusión de lo que se concibe como marginal a la sociedad criolla —o urbana— como de la tenaz persistencia de su voz.⁵

La voz del excluido se hace presente, en el *Informe* de la CVR, a través de los testimonios, los cuales constituyen la fuente principal del documento en su intención de arribar a conclusiones válidas sobre lo acaecido en el Perú durante el conflicto armado interno vivido entre los años 1980 y 2000. Aún cuando el *Informe* acertadamente presta mayor y especial atención al relato de las víctimas—sobre todo en la sección correspondiente a las audiencias públicas— distintas voces como de comuneros, madres de familia, dirigentes, militantes de partidos

⁴ Cf. CVR, Informe Final..., Conclusiones Generales, I. párrafo 9.

⁵ "Para el lector de testimonios el problema capital no sólo es el de la adaptabilidad de la escritura, sino el de la capacidad de los sujetos orales para resistir la escritura y la imposición de significados que conlleva la entrada a ella; la capacidad de resistir la desaparición de su palabra en el universo de significados de la lengua escrita." (Vera 1992: 190).

políticos, autoridades, terroristas como Abimael Guzmán⁶ aparecen a lo largo del documento, relatando actos de violencia, así como hechos y circunstancias que pudieran explicar de alguna manera las causas de tales sucesos. El testimonio, de esta manera, es la sustancia de un discurso que pretende narrar una historia acallada o tergiversada por la versión oficial, en momentos en los que ésta se estaba produciendo.

¿Qué es lo que hace del testimonio un discurso que efectivamente incluye "la voz del otro" y al que se otorga una validez contundente? En primer lugar, sería relevante mencionar que se considera al testimonio un género cuya característica principal es brindar una historia alternativa a la de la versión oficial, lo que se hace posible cuando la voz del excluido logra acceder al espacio letrado.⁷

Es innegable que la "voz del otro" ha estado presente en la literatura en la que se encuentran dos culturas, considerando, por ejemplo, que las crónicas de la conquista, son, sin lugar a duda, testimonios, aún cuando sus características guardan algunas diferencias con las del género testimonial como se concibe actualmente. En efecto, la voz ajena ha sido representada en los discursos elaborados a lo largo del tiempo. Tales discursos corresponden a lo que Antonio Cornejo Polar denomina "literaturas heterogéneas". Haciendo referencia a las "totalidades conflictivas," este mismo autor menciona los movimientos literarios que se dan al entrar en contacto dos o más sociedades o culturas:

Tal es el caso de la cronística, la gauchesca, el negrismo, el indigenismo, la narrativa del nordeste brasileño, algunos aspectos de la llamada poesía conversacional y del realismo mágico, etc. [...] es ilustrativo observar, por ejemplo en la literatura indigenista, la variación histórica de su dinámica, desde un primer momento en el que lo indígena-campesino es revelado desde un punto de vista ajeno y por consiguiente se agota como pura referencia hasta desarrollos posteriores, ampliamente superiores a los primeros, cuando lo que era simple pasividad comienza a actuar sobre el conjunto del proceso productivo que lo enuncia y determina el surgimiento de una nueva visión y forma que comienzan de alguna manera la tarea inversa de revelar la modernidad capitalina en función de las clases y etnias oprimidas. Al hacerlo, lo que esta literatura ilumina no es sólo el carácter de un sector de la sociedad [...] sino, y aún más agudamente, la articulación de ese espacio en el conjunto de la respectiva sociedad nacional; esto es, la totalidad concreta de una específica experiencia histórica. (Cornejo Polar 1982: 40).

⁶ La Comisión cita palabras de! líder senderista Abimael Guzmán: Estas se pueden leer, por ejemplo, en los extractos del artículo "Presidente Gonzalo rompe el silencio" de *El Diario* del 24 de julio de 1988 y de "El pensamiento Gonzalo" de junio de 1989. (CVR, *Informe final...*, Capítulo I, 1,1.3).

[&]quot;Precisamente, el carácter de 'historia otra' o de 'historia alternativa' que tiene el testimonio sólo parece posible cuando los 'silenciados' o 'excluidos' de la historia oficial intentan acceder a la memoria o al espacio letrado. [...] La historia oficial, sin embargo, no ignoraba al Otro pero lo incluía en su visión y en su espacio con el propósito y el resultado de diseñar una imagen del Otro que no cuestionara la centralidad del sujeto central." Achugar (1992: 56).

⁸ Con respecto a la definición del concepto 'heterogeneidad', véase Cornejo Polar (1982: 88).

Las literaturas referidas por Cornejo Polar incluyen en mayor o menor grado el elemento autóctono e intentan un acercamiento a esa tan buscada visión del otro. La diferencia fundamental entre éstas y el género testimonial radica en la estructura básica de su enunciación. El testimonio es tal porque existe un sujeto que testimonia, o atestigua, para guiamos de la relación etimológica que hace Margaret Randall (1992: 23). En relación a la representación del elemento "ajeno" que tienen las literaturas arriba referidas, el testimonio ostenta una obvia ventaja: el mensaje es enunciado por el mismo sujeto. A pesar de la existencia de un "mediador" que transcribe o interpreta el mensaje del sujeto marginado o subalterno, el testimonio es el género, dentro de las literaturas llamadas heterogéneas, que realiza el mayor acercamiento posible a la visión del excluido, puesto que incluye su propia voz.

En este sentido, se puede hacer referencia a la categorización hecha por Margaret Randall (1992: 24-25), separando el testimonio en sí, que abarcaría toda una literatura testimonial: novelas testimoniales, obras de teatro que representan una época o un hecho, poesía que transmite la voz de un pueblo en un momento determinado, periodismo, discursos políticos, documentos cinematográficos, etc.. del testimonio para sí, como género distinto a los demás géneros, en el que se utilizan fuentes directas, se entrega una historia a través de la voz o voces del pueblo protagonista de un hecho, es escrita en forma inmediata, utilizando material secundario (una introducción, entrevistas de apoyo, documentos, material gráfico, cronologías y materiales adicionales que ayudan a conformar un cuadro vivo). Hugo Achugar hace también una diferenciación que da mayor luz sobre el asunto: él se refiere a la perspectiva del Otro, que puede ser la perspectiva sobre el Otro. en el caso de una biografía, por ejemplo, y la perspectiva desde el Otro, que correspondería a lo que se entiende como el género testimonial vigente en nuestros días. "El testimonio es -afirma Achurar- "una historia y no una biografía, aparentemente, al menos, desde el Otro. Es por esto que creo que podría ser posible sostener el carácter heterogéneo del testimonio, sobre todo de aquellos textos que son realizados por un intermediario o compilador [...] La heterogeneidad consistiría no sólo en la preservación del Otro sino también en el hecho de que la noción del Otro presupone un Yo central homogeneizador contra quien el Otro erige tanto su historia como su discurso." (1992: 56-57).

Por tanto, tendríamos ya ciertos límites enmarcando el género testimonial, como se comprende actualmente: En primer lugar, el discurso se emite desde el otro; es decir, la palabra del propio sujeto excluido se inserta directamente en el texto y en segundo lugar, esta voz ernerge en un contexto que la opone a un discurso hegemónico ya establecido. Otro concepto incluido en el valioso estudio de Achugar que me parece importante mencionar es que el testimonio como tal sólo ha podido surgir en nuestros días, puesto que a esta época pertenece la posibilidad de divulgación de los hechos narrados por el testimonio –generalmente hechos conflictivos, que se relacionan con violaciones a los derechos humanos de los excluidos. El surgimiento del testimonio corresponde también a una mayor

posibilidad de acceso de los sectores marginados a la cultura y la imprenta; es decir, al espacio letrado (Cf. Achúgar 1992: 57). De allí que sea un género actual, vigente en nuestros días. En relación a la instauración del género testimonial, George Yúdice (1992: 212) se manifiesta a favor de la decisión tomada en 1970 por la junta editorial de Casa de las Américas de crear un premio literario bajo la categoría "testimonio" lo que, según Yúdice, constituye un hito en la historia intelectual y artística de América Latina, dada la importancia de apoyar el rol solidario que cumple el intelectual en el testimonio. Respecto al discurso testimonial contenido en el Informe de la Comisión, Hugo Achurar (1992: 69) afirma que los "Nunca Jamás" -dentro de los que estaría comprendido el Informe de la CVR del Perú- no constituyen literatura, puesto que operan en un espacio ajeno al literario. Reconociendo que opera en un espacio distinto al literario y que parte, no de una experiencia de carácter estético sino de una investigación formal establecida por una decisión política, tampoco puede negarse la posibilidad que los discursos testimoniales allí contenidos lleguen con el paso del tiempo a formar parte, como las crónicas de la Conquista, del corpus de la literatura. En cualquier caso, esta discusión se inscribe, como lo sugiere el propio Achugar, dentro del marco de una discusión mayor cuyo tema es el concepto de lo que la literatura representa en nuestros días.

En relación a la validez del género testimonial, sería precisamente esta inserción directa de la "voz del otro", en una enunciación en primera persona, la que le otorga el peso de la autenticidad, lo cual no significa que la voz del excluido llegue al receptor libre de toda contaminación, puesto que siempre habrá que tomar en cuenta que el discurso testimonial incluye la intervención de un mediador. quien asume la función de editar e interpretar el texto. Puesto que el testimonio suele aludir a situaciones conflictivas -generalmente injusticias contra individuos civiles- es a partir desde que el relato de la experiencia privada se torna público. que la verdad enunciada se transforma de individual en colectiva, ya que el testimoniante ofrece una versión de un conflicto que involucra a otros sujetos, por lo que el testimonio se constituye en un relato representativo de la experiencia de un sector de la sociedad, que según Margaret Randall sería "las particularidades de la voz o las voces del pueblo organizador de un hecho" (1992: 25). La historia contada por la Sra. Inocencia Vargas Tevez, extraída del Informe de la CVR del Perú, constituye un ejemplo de un testimonio que, por relatar parte de lo acaecido a un pueblo entero, adquiere de inmediato carácter colectivo:

⁹ "Pero existe otra línea de discusión, más escéptica con respecto al fenómeno del testimonio. [...] Quizás la expresión más aguda de esta tendencia, se encuentre en el ensayo de Sklodowska de 1982 donde apunta que: '[...] La intencionalidad y la ideología del autor-editor se sobreponen al texto original, creando más ambigüedades, silencios y lagunas en el proceso de selección, montaje y arreglo del material recopilado conforme a las normas de la forma literaria [...]' Es indudablemente una advertencia útil contra un triunfalismo fácil inducido por el 'efecto de realidad' que produce la narración en primera persona y la situación de urgencia del testimonio." Beverley (1992: 11).

El ventisiete y el ventiocho de julio pasan problemas en nuestro pueblo, como nunca esperábamos. Llegaron los militares, abusaron de nosotros. A las cinco de la mañana, estábamos en la comunidad en la puerta de la escuela -¿Ustedes son terroristas? ¿Ustedes han quemado el carro del ejército?- (...) En forma inocente nos han culpado (...) Lo han tirado a mi esposo, lo han tirado ahí. Lo han castigado, lo han puesto al frente de la escuela en la pampa. (...) Mi hijo era inválido, Jesús. y estaba enfermo. Ahora ya está mejor, este mi hijo. Entonces, mi hijo seguían castigándolo, yo estoy viendo cómo castígalo. A ese negro yo le dije - jefe por qué tú haces tanto castigo a mí, a mi marido si no tiene pecado? ¿Por qué entre ustedes no se enfrentan? (...) yo dije así. Ah, tú chola india, eres así. Ahora vamos a ver. (...) Mientras él estaba hablando ahí yo estaba en un muro, yo salvé por ahí. (...) ...Cuando yo salí del muro, estaba en suncho, otra vez me vieron los militares y porque tú no estás con tu marido (...) ¿adónde ibas? Y a mi marido lo subieron a patadas al carro con los ojos vendados y entonces, yo dije -me matarán pues a mí. (...) Hasta ahora no encuentro a mi marido, ¿cómo será? ¿Qué será de su vida? ¿Si se habrá muerto? ¿Vivirá? (...) Por eso de los hombres que han desaparecido en Huayrapampa no sabemos nada, Eusebio Aquino, Eusebio Herrera, Wenceslao Aquino. (...) Nosotros èqué somos? Si nosotros somos gente del pueblo. Allá pues en Lima, enfrentarán pueblos grandes terribles, allá sí, de repente allí. Pero nosogos campesinos ¿por qué nos han hecho esto? Que nos hagan llegar nada. No hemos encontrado justicia. No hay pues esa gente desaparecida, queremos encontrar, queremos justicia. Ayúdennos, el gobierno. Cuando hemos ido al gobierno, si tu esposo es terrorista le van a dar castigo en la cárcel y si no, le van a soltar. Si ha matado, igualmente van a tener su castigo. Que se cumpla eso pues, ¿Por qué no vas a encontrar justicia, nosotros que hablamos quechua, somos gentes ignorantes. sin culpa. ¿Por qué no se soluciona esto? Nos han hecho de todo...10

Al igual que el texto anterior, los testimonios aparecen de manera detallada en la transcripción de las audiencias públicas en las cuales los hechos de violencia fueron relatados por testigos o por los propios protagonistas. También se insertan testimonios como citas o intertextos a lo largo del documento redactado por la Comisión; dichos textos, al estar diferenciados en el documento elaborado por la Comisión, aparecen como una transcripción de las palabras dichas por los testimoniantes. Parece haber existido la voluntad de parte de los comisionados – quienes, en relación a los testimonios, juegan el rol de mediadores al interpretar las distintas voces— de respetar en lo posible la literalidad de los enunciados, al reproducirlos en español con sus matices lingüísticos, y también en lengua autóctona. En este sentido, la Comisión cumple, entre otros, con dos requisitos que Margaret Randall considera fundamentales en un mediador: la sensibilidad humana y el respeto hacia el informante y su vida. ¹¹ Es, en suma, un informe

OVR, Informe. .. Audiencias públicas en Abancay. Caso 12, "Testimonio de la Sra. Inocencia Vargas, Tevez, Sra. Inesa Aquino Aroni y Sr. Martín Izquierdo Damián", 28 de agosto de 2002.

¹¹ Randall considera que para trabajar el testimonio se debe cultivar: la profundización de la ideología del proletariado, el conocimiento del tema a tratar, la sensibilidad humana, el respeto hacia el informante y su vida, la persistencia, la disciplina y la organización en el trabajo, el oficio de escribir. (1992: 28).

que denota un esfuerzo por presentar una información por demás movilizadora, sin incurrir en sesgos ni parcializaciones.¹²

Asimismo, la inclusión de testimonios provenientes de facciones de la población que jugaron papeles antagónicos durante el conflicto, contribuye, como piezas de un inmenso rompecabezas, a construir una representación más completa de . la realidad contenida en el Informe, puesto que las distintas posiciones desde las que se tejen los discursos conceden al lector una mayor posibilidad de acercamiento a una visión integrada de esa verdad que se desea expresar. Es importante mencionar que, en el caso del Perú, a diferencia de lo ocurrido en Argentina o Chile, fue la población civil no directamente involucrada ni parte del conflicto, en su mayoría rural, 13 la víctima mayoritaria de una violencia de la que los principales causantes fueron el grupo terrorista denominado Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso, con el 54% de las víctimas fatales reportadas; las fuerzas del orden (Fuerzas Policiales y Armadas); y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (con una proporción considerablemente menor que representa el 1.5% de las víctimas fatales)14. Esto hace que actores y víctimas -o, en determinados casos, ambas cosas– con sus distintas versiones del conflicto, muestren sus rostros a una sociedad urbana que cerró los ojos ante una guerra interna que desangraba a los menos favorecidos.

Entre las muchas piezas de este difícil rompecabezas, aquellas que provienen de los sectores excluidos de la sociedad resultan las más importantes. Son ellas las que dan luz sobre las causas que subyacen al conflicto y sobre las que cabe una reflexión profunda a fin de intentar que la experiencia sufrida por las víctimas – tortura, encarcelamiento injusto, mutilaciones, desaparición forzada o muerte de familiares, violaciones y otros abusos y maltratos— no caiga en el olvido, sino que ellos –los ahora vencidos— puedan, a la vez que expresar su sufrimiento, sentir que la sociedad se hace partícipe de su dolor y tiene la voluntad de resarcirlos por el daño causado.

¹² Con respecto a las revelaciones contenidas en el *Informe* de la CVR, Mario Vargas Llosa se hace la siguiente pregunta y formula una respuesta que resume parte importante de esa otra verdad que el discurso hegemónico, aún hoy, se resiste a incluir: "¿Por qué un Informe tan visiblemente juicioso y moderado, que a cada página se esfuerza por no extralimitarse ni sesgar sus juicios, sino mantenerse dentro de una posición serena y de máxima imparcialidad ha provocado la reticencia cuando no el rechazo de muchos peruanos? [...] Porque la imagen que este Informe presenta de nuestro país es espantosamente triste: la de un país sumido en la barbarie, donde, bajo una frágil y delgada fachada de modernización y civilización, imperan todavía la ley del más fuerte y los instintos prevalecen sobre las razones, y tienen una vigencia abrumadora el racismo, la ignorancia y la brutalidad sin límites que ejercitan los poderosos contra los débiles y los débiles y pobres entre sí.". Vargas Llosa, "La verdad sospechosa" (El País, 21 set. 2003).

¹³ "La CVR ha constatado que la población campesina fue la principal víctima de la violencia. De la totalidad de víctimas reportadas, el 79% vivía en zonas rurales y el 56% se ocupaba en actividades agropecuarias." (CVR. *Informe...*, Conclusiones Generales, párrafo 5).

¹⁴ Los porcentajes indicados reflejan la información contenida en el *Informe*. Ver: CVR, *Informe*..., Conclusiones Generales, Capítulo II. "Las Responsabilidades del Conflicto".

Ello sólo se hará posible en la medida que la sociedad esté dispuesta a escuchar su voz. En este sentido, el testimonio, como género literario, cobra la mayor importancia, puesto que en la medida que autores solidarios se acerquen al excluido y le brinden la oportunidad de expresarse, será mayor la posibilidad de romper la hegemonía de un discurso que va no es dable en una sociedad básicamente heterogénea como la peruana. Me parece que cuando Cornejo Polar se refiere a totalidades conflictivas y presagia el surgimiento de "una nueva visión y forma que comienzan de alguna manera la tarea inversa de revelar la modernidad en función de las clases y etnias oprimidas", aún cuando no hace referencia directa al testimonio, sería posible incluir este género en la "nueva visión y forma" que postula dicho enunciado, ya que, en su representación colectiva de situaciones conflictivas dentro de una sociedad, se acerca a la expresión de esa totalidad conflictiva, revelando un aspecto de "la modernidad en función de las clases y etnias oprimidas," en este caso específico, la violencia contra los sujetos marginados, solapada por una modernidad con sociedades cada vez más excluyentes.

Consolidar una nación más integrada sería, pues, el reto para la sociedad peruana a partir de lo revelado por el *Informe* de la CVR. Sin embargo, como afirma Mario Vargas Llosa, este importante documento no fue recibido con los brazos abiertos por ciertos sectores de la sociedad, sino, por el contrario, el trabajo de la Comisión y los propios comisionados fueron víctimas de ataques, con el fin de desprestigiar o minimizar su contenido. Lo cierto es que el *Informe*, que incluye la voz de ese otro marginado, no ha tenido la lectura que merece. En medio de la crítica de quienes se aferran a un discurso oficial único y excluyente, y la indiferencia de aquellos para los que admitir el genocidio significa una fisura en el sistema dentro del que se sienten cobijados, el olvido amenaza con sepultar una verdad que tan claramente pugna por emerger y que parecería condenada a permanecer en la ajenidad. Casi quinientos años después de ocurrida la Conquista del Perú, angustiosa y significativamente, no parece haber todavía suficiente espacio para apreciar la visión del vencido, para escuchar la voz del otro, el que no existe, nuestro hermano.

^{15 &}quot;Sus críticos comprenden un abanico político en el que se codean los cómplices y sirvientes de la dictadura de Fujimori, militares temerosos de ser enjuiciados, el Arzobispo de Lima, varios partidos políticos de estirpe democrática [...] e independientes convencidos de que el trabajo de la Comisión en vez de reconciliar a los peruanos va a ahondar aún más sus divisiones porque en su investigación y conclusiones hay el recóndito propósito de atenuar los crímenes de Sendero Luminoso y del MRTA inflando desproporcionadamente los asesinatos y torturas cometidos por el Ejército y la Policía en la lucha antisubversiva. Para fundamentar estas acusaciones, los críticos señalan la antigua vinculación de algunos de los miembros de la Comisión con organizaciones de izquierda. Estas críticas son totalmente infundadas." Vargas Llosa, Mario. Op. cit.

Bibliografía

- Achugar, Hugo. 1992. "La historia y la voz del otro". En: Revista de Crítica Literaria Latinoamericana, Año XVIII, N° 36. Lima-Berkeley: Latinoamericana Editores.
- Barrig, Maruja. 2001. El mundo al revés. Imágenes de la mujer indígena. Buenos Aires: Consejo Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Beverley, John. 1992. "Introducción". En: Revista de Crítica Literaria Latinoamericana, Año XVIII, N° 36. Lima-Berkeley: Latinoamericana Editores.
- Brotherston, Gordon. 1993. "La visión americana de la conquista". En: Pizarro, Ana. América Latina: Palavra, Literatura e Cultura, Brasil: Fundacao Memorial da América Latina.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación. 2003. Informe Final, Lima: www.cverdad.org.pe
- CORNEJO POLAR, Antonio. 1982. Sobre literatura y crítica latinoamericanas. Caracas: Universidad Central de Venezuela, ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación.
- . 1994. Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas. Lima: Editorial Horizonte.
- Cotler, Julio. 1988. Clases, estado y nación en el Perú. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Guardimo, Peter y Charles WALKER. 1994. "Estado, sociedad y política en el Perú y México entre fines de la colonia y comienzos de la república". En: *Histórica*, volumen XVIII, N° 1, (julio). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Departamento de Humanidades.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel. 2000. Visión de los vencidos. Madrid: Dastin S.L.
- Macera, Pablo. 1992. "500 Años ¿De qué? ¿Descubrimiento, invasión, encuentro?". En: Iziga, Roger. 500 Años ¿De qué? Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Méndez, Cecilia. 2000. Incas sí, indios no: Apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en el Perú. 2da. Ed., (Documento de trabajo 56, Serie: Historia, 10) Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Randall, Margaret. 1992. "¿Qué es, y cómo se hace un testimonio?". En: Revista de Crítica Literaria Latinoamericana, Año XVIII, N° 36. Lima-Berkeley: Latinoamericana Editores.
- Rama, Ángel. 1993. "La ciudad ordenada". En: Pizarro, Ana. *América Latina: Palavra, Literatura e Cultura*, Brasil: Fundacao Memorial da América Latina.
- REDING BLASE, Sofía. 1992. El buen salvaje y el caníbal. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Robles Mendoza, Román. 1992. "Cultura Andina: dominación y resistencia". En: Iziga, Roger, 500 Años ¿De qué? Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Vargas Llosa, Mario. 2003. "La verdad sospechosa". En: El País, (21 de setiembre). Madrid: Diario El País. S.L.
- Vera León, Antonio. 1992. "Hacer hablar: la transcripción testimonial". En: Revista de Crítica Literaria Latinoamericana, Año XVIII, N° 36, Lima-Berkeley: Latinoamericana Editores.
- Yúdice, George. 1992. "Testimonio y concientización". En: Revista de Crítica Literaria Latinoamericana, Año XVIII, N° 36, Lima-Berkeley: Latinoamericana Editores.